

SEGUNDA EDICIÓN

PREMIO
MAPBIOMAS
ECUADOR



BASES DE POSTULACIÓN

2025



MAPBIOMAS
ECUADOR

ecociencia

BASES DE POSTULACIÓN PREMIO MAPBIOMAS

¿Qué es MapBiomás?

MapBiomás es una iniciativa internacional que reúne a una red de organizaciones, universidades y empresas tecnológicas, con especialistas en uso del suelo, teledetección, sistemas de información geográfica, recursos hídricos y análisis de datos. Gracias a esta diversidad de perfiles, transforma imágenes satelitales en **datos abiertos y confiables** sobre el suelo, el agua y los ecosistemas.

En Ecuador, la iniciativa es liderada por la **Fundación EcoCiencia**, con el objetivo de identificar y caracterizar los cambios en el territorio mediante tecnologías satelitales. Esto permite generar conocimiento accesible sobre coberturas y uso del suelo, dinámica del agua superficial y monitoreo de ecosistemas estratégicos como humedales, aportando información clave para la conservación, la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático.

La **segunda edición del Premio MapBiomás Ecuador**, coordinada por la Red MapBiomás en Ecuador y Fundación EcoCiencia, se suma a experiencias similares en Perú, Colombia y Brasil, consolidándose como un incentivo regional para promover la investigación y el uso de datos satelitales en soluciones socioambientales.

Para facilitar su aprovechamiento, **MapBiomás Ecuador** ofrece herramientas interactivas que permiten visualizar datos y generar estadísticas en línea de manera intuitiva. La plataforma brinda acceso a información a distintos niveles territoriales —regiones, biomas, división político-administrativa, cuencas hidrográficas, áreas protegidas o territorios indígenas— y pone a disposición metodologías, mapas, infografías y descargas de datos geográficos en: <https://ecuador.mapbiomas.org/>.

¿Qué buscamos con el concurso MapBiomás?

El **Concurso MapBiomás Ecuador** es una invitación a dar vida a los datos. Queremos premiar trabajos que muestren cómo los datos de MapBiomás Ecuador pueden transformarse en:

- Ideas que cuestionen y expliquen lo que ocurre en el territorio.
- Herramientas que apoyen la toma de decisiones.
- Historias que sensibilicen a las comunidades.
- Propuestas creativas que inspiren soluciones.

No buscamos proyectos en papel. **Buscamos productos reales y con impacto tangible**, que ya estén publicados, desarrollados o tengan al menos un 70 % de avance.

Categorías de participación

Este año hemos definido dos categorías:

1. **Categoría Jóvenes:** Para personas menores de 30 años (al momento del cierre de la convocatoria) que hayan desarrollado un trabajo que utilice datos de MapBiomás Ecuador.
2. **Categoría General:** Abierta a todas las personas mayores de 18 años, sin restricción de edad, que hayan generado un producto técnico, científico, educativo, institucional o comunicacional utilizando los datos de MapBiomás Ecuador.

Pueden participar estudiantes universitarios, investigadores, líderes comunitarios, técnicos, docentes, profesionales de organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas, entidades del Estado, gestores públicos, entre otros.

¿Qué tipo de trabajos se pueden presentar?

Aceptamos productos de distinta naturaleza, siempre que usen los datos de MapBiomias Ecuador como eje central:

- **Académicos:** tesis, artículos, ensayos.
- **Comunicacionales:** reportajes, podcasts, infografías, narrativas digitales.
- **Tecnológicos:** dashboards, aplicaciones, storymaps, visualizaciones interactivas.
- **Educativos o creativos:** simuladores, juegos, experiencias de aprendizaje.

No se aceptarán propuestas de proyectos o anteproyectos. Solo trabajos en ejecución avanzada o terminados.

Es requisito imprescindible utilizar los datos o productos de la iniciativa MapBiomias Ecuador (mapeo de cobertura y uso del suelo) o MapBiomias Agua (mapeo de cuerpos hídricos y dinámicas de agua superficiales) y citar correctamente la fuente oficial: <https://ecuador.mapbiomas.org/terminos-de-uso/>

Los trabajos presentados pueden ser inéditos o publicados. En caso de ser publicados, deberán acompañarse de un resumen accesible para su difusión pública si resultan ganadores.

En el caso de artículos publicados en revistas de acceso restringido, los autores deberán preparar un resumen ampliado en caso de resultar ganadores, para garantizar su difusión pública en la web de MapBiomias Ecuador.

Adicionalmente, se pondrá a disposición un correo técnico de consultas donde el equipo responderá con la mayor celeridad posible.

Criterios de evaluación

El jurado valorará cada trabajo según los criterios establecidos, con un puntaje máximo de 100 puntos. Los ganadores serán quienes obtengan las calificaciones más altas dentro de este total.

Criterio	Puntaje
1. Uso riguroso de datos MapBiomias Ecuador	30 puntos
2. Originalidad e innovación en el enfoque	20 puntos
3. Claridad de comunicación (texto o visuales)	20 puntos
4. Relevancia del tema para el contexto actual	15 puntos
5. Potencial de impacto territorial o educativo	15 puntos
TOTAL	100
Bonus: estudiantes de pregrado	+5 puntos

Los resultados se difundirán en los canales oficiales de MapBiomás Ecuador, la Fundación EcoCiencia y MapBiomás Network.

Comité evaluador

El jurado estará conformado por mínimo tres personas: un/a representante académico/a, un/a miembro de la red MapBiomás Ecuador, un/a experto/a internacional de MapBiomás Network.

Premios

Se seleccionará un trabajo ganador por categoría. Cada trabajo ganador recibirá:

- Premio económico de USD 800 para el ganador de cada categoría
- Certificado oficial de MapBiomás Ecuador
- Beca completa para un curso de geoprocésamiento con Google Earth Engine (Solved)
- Difusión del trabajo en redes, web y eventos de MapBiomás
- Producción de materiales de divulgación

Premios especial ESRI

Esri se suma como aliado estratégico otorgando incentivos tecnológicos para fomentar la innovación y el uso de herramientas geoespaciales.

- Licencias temporales: Esri otorgará hasta veinte (20) licencias temporales a los postulantes que deseen desarrollar y presentar su proyecto utilizando aplicaciones como ArcGIS Dashboard, StoryMaps, entre otras.
- Para recibir las licencias, los postulantes deberán aceptar los términos y condiciones de licenciamiento y completar sus datos en el formulario de inscripción correspondiente.
- Datos MapBiomás en ArcGIS: Los participantes que trabajen en la plataforma ArcGIS podrán acceder a los datos de MapBiomás Ecuador a través del Living Atlas.
-

Reconocimiento adicional: En caso de que el/la ganador(a) presente su trabajo utilizando la plataforma ArcGIS, Esri otorgará una capacitación especializada y difundirá el proyecto ganador en sus canales oficiales de comunicación, brindando una oportunidad única de visibilidad internacional.

¿Cómo postular?

Postular es sencillo:

1. Ingresa al formulario en línea: <https://forms.gle/7tGx4Y7KaxRZoos77>

1. Quienes deseen recibir las licencias pueden escribir a mapbiomasecuador@ecociencia.org para obtener el enlace de acceso.

2. Completa tus datos personales.

3. Adjunta los siguientes documentos:

- El trabajo finalizado o con al menos un 70 % de avance, en formato PDF (máximo 7 páginas).
- Un video tipo *pitch* (máx. 4 minutos), donde expliques el objetivo, el uso de los datos y los resultados principales.
- El **Anexo** firmado: Autorización de uso de imagen, datos personales y contenidos vinculados a la postulación al premio MapBiomias Ecuador – Fundación EcoCiencia y Red MapBiomias.

Los trabajos que incluyan conocimientos tradicionales o ancestrales deberán cumplir la normativa nacional e internacional vigente para garantizar la salvaguarda de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y sus sistemas de conocimiento.

En caso de trabajos en coautoría, solo uno de los autores deberá realizar la postulación, incluyendo los nombres completos de todas las personas participantes.

También se llevará a cabo un webinar informativo, en el que se presentará el uso de la plataforma MapBiomias Ecuador y se responderán preguntas en vivo de las y los participantes. Este evento se realizará el día 02 de octubre a las 10h00 de manera virtual.

Fechas claves

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria:	17 de septiembre de 2025
Cierre de postulaciones	17 de diciembre de 2025
Evaluación del jurado	18 al 31 de diciembre de 2025
Publicación de resultados	8 de enero de 2026
Premiación	15 de enero de 2026

Consideraciones importantes

- Una persona puede postular con más de un trabajo, pero sólo podrá ser premiada una vez.
- Si un trabajo ya fue publicado, deberá incluir un resumen accesible en caso de resultar ganador.
- El Comité podrá declarar desierta una categoría si no se presentan al menos 3 postulaciones válidas.
- Todos los trabajos deberán citar correctamente la fuente de los datos de MapBiomias Ecuador.

Disposiciones generales

- Las decisiones de la Comisión de Premiación no estarán sujetas a revisión.
- El incumplimiento de estas bases implica descalificación automática del trabajo.
- La Comisión podrá modificar parcial o totalmente estas bases por razones de interés público, sin que ello implique derecho a indemnización.

Consultas y contacto

Si tienes dudas técnicas o generales, escríbenos a: mapbiomasecuador@ecociencia.org hasta el 15 de noviembre de 2025.

Anexo – Autorización de uso

Las personas postulantes deberán adjuntar el siguiente documento firmado:

- **Anexo** Autorización de uso de imagen, datos personales y contenidos vinculados a la postulación premio MapBiomias Ecuador – Fundación EcoCiencia y Red MapBiomias:

<https://docs.google.com/document/d/1EDlqFRRWCd481P9QDf74hOw6SAi-K2ib/edit?usp=sharing&ouid=105775305501848475445&rtpof=true&sd=true>

La falta de este documento implica la inadmisión de la postulación.

ANEXO

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN, DATOS PERSONALES Y CONTENIDOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN PREMIO MAPBIOMAS ECUADOR – FUNDACIÓN ECOCIENCIA Y RED MAPBIOMAS

Yo, _____, portador/a de la cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de participante en el **Premio MapBiomias Ecuador**, declaro que he sido informado/a de manera previa, clara, suficiente e inequívoca sobre el tratamiento de mis datos personales y sobre el uso de los contenidos e información vinculados a mi postulación.

En virtud de lo anterior:

AUTORIZO EXPRESAMENTE a la FUNDACIÓN ECOCIENCIA y a la RED MAPBIOMAS (en adelante “LAS ENTIDADES”) a:

1. Utilizar los materiales presentados: Incluyendo, pero no limitados a: fotografías, artículos técnicos o científicos, trabajos académicos, tesis, pósters, infografías, reportes, aplicativos (dashboards), storymaps y cualquier otro contenido vinculado a mi participación.

2. Difundir mi imagen y nombre: Con fines informativos, educativos, científicos, culturales y de promoción institucional, en medios impresos o digitales, redes sociales, plataformas web, presentaciones, eventos u otras publicaciones relacionadas con el Premio MapBiomias Ecuador o actividades futuras de la Red MapBiomias, sin fines de lucro.

3. Tratar mis datos personales: Conforme a la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador**, autorizo el tratamiento lícito, proporcional y seguro de mis datos personales, exclusivamente para fines relacionados con la gestión y difusión del Premio MapBiomias Ecuador. Los datos podrán incluir: nombre completo, número de cédula, correo electrónico, afiliación institucional, y cualquier otra información entregada voluntariamente como parte del proceso de postulación.

4. Modificar, adaptar o compilar: Los contenidos presentados, única y exclusivamente para facilitar su difusión, adaptarlos a distintos formatos institucionales (como publicaciones, audiovisuales, redes sociales o materiales pedagógicos), **sin alterar su esencia ni desconocer la autoría original.**

CONDICIONES

- **No exclusividad:** Esta autorización no limita mi derecho a usar, publicar o licenciar la obra por otros medios o instituciones.
- **Sin fines comerciales:** LAS ENTIDADES no comercializarán los contenidos ni los datos personales sin consentimiento adicional expreso.
- **Derechos morales:** Se respetará en todo momento la autoría, integridad y reconocimiento del/de la autor/a, conforme a la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

- **Confidencialidad:** Cualquier dato personal no pertinente para difusión pública será tratado con estricta confidencialidad y reserva.
- **Revocatoria:** Puedo ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, rectificación, actualización, oposición, limitación o supresión de datos, escribiendo al correo electrónico: mapbiomasecuador@ecociencia.org

VIGENCIA

La presente autorización se concede por un período de **cinco (5) años**, contados desde la fecha de firma, y se renovará automáticamente por igual período salvo que se manifieste lo contrario por escrito.

Firmado en la ciudad de Quito, a los _____ días del mes de _____ de 2025.

Nombre completo: _____

C.C.: _____

Correo electrónico: _____